

Prólogo

El libro que nos presenta Omar Bravo es un texto poco común en la academia latinoamericana, pues si bien se apoya en un referente bien conocido en su metodología, centrada en el análisis del discurso y el análisis institucional, su investigación penetra agudamente en el estudio de la institución penal, específicamente en la situación de la población penal declarada psíquicamente inimputable y sujeta a las denominadas medidas de seguridad. Estas medidas incluyen, con frecuencia, la indicación de internación de esta población en establecimientos especiales, verdaderos híbridos institucionales que combinan lo peor de las prisiones con lo más aberrante de los manicomios. A partir de esta cuestión general, se analizan en particular las prácticas y discursos que intervienen en estos procesos institucionales y sus consecuencias.

De esta forma, el autor estudia uno de los sectores más olvidados de la población: presos, pobres y locos. Como se demuestra en el curso del libro, para ellos no existen políticas públicas ni instituciones de apoyo. Ellos aparecen institucionalizados en la exclusión, la falta de derechos y la imposibilidad de diálogo con los otros. Esa población es invisible, su dolor y los tratamientos inhumanos de que han sido víctimas a lo largo de su historia no aparecen en ninguno de los significados y representaciones que definen los procesos institucionales sobre los que se organiza la vida social en nuestros países.

El trabajo nos muestra con contundencia el valor epistemológico del estudio de caso para generar modelos de inteligibilidad sobre problemas que aparecen en el proceso de investigación y sobre los cuales el investigador no tenía conciencia plena al inicio de su trabajo. El material nos va mostrando de forma constante, nuevas alternativas y reflexiones sobre esa realidad que nos va

trascendiendo en el propio curso de este trabajo. El autor produce significados particulares sobre múltiples aspectos inaccesibles a los saberes establecidos. Los casos mostrados en el trabajo ponen en evidencia un funcionamiento institucional que oculta el discurso oficial, legal y jurídico explícito por la institución, el cual expresa dimensiones de la organización social que son negadas en el quehacer cotidiano por sus diferentes actores e instituciones oficiales. En los casos presentados, el autor abre la realidad de la situación de los pacientes con trastornos mentales en las instituciones judiciales de Brasil, haciendo foco particular en la población internada en el ala de tratamiento psiquiátrico del Distrito Federal brasileño, y la indiferencia de las autoridades políticas con relación a este grupo humano. Los rituales y procedimientos burocráticos así como la indiferencia total caracterizan la acción institucional frente a estas personas.

La precaria estructura institucional y la ausencia de políticas oficiales orientadas a la atención de los problemas sociales de la población genera una omisión del Estado ante muchos de los problemas que más afectan a la población en contextos sociales desfavorecidos, como consumo de drogas, alcoholismo, trastornos mentales y ejercicio pleno de los derechos sociales, entre otros. Esos problemas sólo son atendidos de forma represiva por la policía y la justicia, cuando ya el problema se ha desencadenado produciendo múltiples daños sobre la población.

El estudio presentado pone al descubierto de forma cruda un fenómeno que avanza con fuerza en toda la cultura occidental; la burocratización y la maquinización de las instituciones sociales, el cual ha sido criticado por un conjunto de autores en los últimos veinte años (Adorno, Castoriadis, Foucault, Deleuze, Guattari, Galbraigh, entre otros). El desarrollo de la técnica ha llevado a la hegemonía de un discurso instrumental operativo que opera con criterios normativos cerrados que hacen del operador un medio irreflexivo del ejercicio del procedimiento. La persona como sujeto reflexivo y crítico no tiene espacio en ese diseño institucional; por eso, más que la muerte del sujeto, debemos referirnos a su asesinato premeditado por las instituciones.

Ese cuadro es general a todas las instituciones en América Latina y se observa por igual en escuelas, universidades, hospitales, partidos políticos, procedimientos jurídicos, en fin, en todos los ámbitos del funcionamiento social, afectando a todas las clases y

grupos sociales. Sin embargo, donde toma dimensiones insospechadas es precisamente en ese sector que el autor del presente libro nos presenta: el sector de los excluidos, aquellos que viven en la calle o sobreviven en instituciones asilares ante nuestra tranquila indiferencia, distantes de nuestro cotidiano por permanecer en condiciones infrahumanas en barrios periféricos de las grandes ciudades que constituyen verdaderos “ghetos” de pobreza. Es esa la población que integra tanto las cárceles como los manicomios, siendo ambos expresión de una ideología manicomial centrada en la producción de un “otro” objeto; objeto de las más diversas formas de violencia social. El autor nos muestra los diagnósticos superficiales y contradictorios, que no respetan la vida de aquellos a quienes van dirigidos, reduciendo la misma a un proceso penal y una patología. La tesis evidencia la falta de acompañamiento y de tratamiento a las personas con trastornos, quienes literalmente son depositados en la prisión ante la indiferencia de dos discursos hegemónicos que se complementan en ese tratamiento inhumano; el psiquiátrico y el jurídico: el primero utilizando el diagnóstico como una sanción a la locura en tanto amenaza social que precisa ser controlada a través de la reclusión y la medicalización, principalmente; el segundo resignando su lugar a la psiquiatría en estos procesos y ofreciendo las condiciones institucionales y legales para que los mismos se desarrollen y reproduzcan.

En relación a la estructura del libro, el primer capítulo analiza la confluencia histórica del derecho penal y la psiquiatría en torno a la producción del sujeto peligroso. El segundo capítulo aborda en particular la creación de manicomios judiciales, destinados a contener a los “locos peligrosos”, en Brasil y Colombia. El tercer capítulo se basa en un análisis de casos tomados de la prisión de la Coméia, en el Distrito Federal de Brasil. El cuarto capítulo analiza, desde la articulación teórica entre el análisis del discurso y del análisis institucional, los dispositivos institucionales y discursivos que operan en estos contextos y en relación con esta población. El último capítulo presenta algunas propuestas de cambio, partiendo de la base de que en estas figuras institucionales se reflejan y amplifican otras formas de exclusión social.

De esta forma, el presente texto nos evidencia que tanto la prisión como la institución psiquiátrica representan procesos semejantes de institucionalización y operan en sincronía perversa en esa población. Las personas que entran en ese doble juego ju-

rídico y médico pierden su condición humana. Las preguntas que este trabajo obligatoriamente nos coloca son: ¿por qué la sociedad no tiene ningún órgano no represivo encargado de atender a la población penitenciaria, a las personas internadas en hospitales psiquiátricos o a los adolescentes infractores a la ley?, ¿cuáles son las políticas de educación y salud y de reinserción social en general dirigidas a estos sectores?

Las sociedades actuales no ofrecen respuesta a estos interrogantes, lo que abre caminos posibles de acción y presión de las ciencias sociales en nuestras realidades. El autor con este trabajo está abriendo una línea de investigación importante que va en el sentido de las instituciones ocultas que generan de forma permanente, la política y la organización social en América Latina.

Fernando González Rey